

LA AGRESIVIDAD Y LA CONDUCTA VIOLENTA

Hay que empezar aclarando que un niño puede ser agresivo, sin ser violento, aún cuando estos dos aspectos están íntimamente relacionados.

Podríamos decir que la agresividad es una actitud y la violencia es una conducta. Hay miradas o gestos agresivos que no acaban en una pelea o en una acción violenta. La pelea es la conducta violenta que manifiesta una agresividad no controlada.

También hay que mencionar que la actitud agresiva (de fastidio o de malestar) ante algo que deseamos y que por las causas que sea, no conseguimos, se puede considerar natural y sana. Eso implica que sentimos de forma correcta, que nos interesa conseguir ese objeto o llegar a esa meta y tenemos una disposición para lograrlo. El problema aparece cuando no "admitimos" ese impedimento y desarrollamos una conducta negativa (violenta) para conseguirlo.

No hay que olvidar cuando se analiza una conducta violenta la influencia que ejercen estos factores:

- la carga genética.
- la edad en la que se produce la conducta violenta.
- los modelos de influencia.
- el consumo de sustancias.
- la falta de reflexión.
- el no aprendizaje de habilidades correctas para la resolución de conflictos.
- la percepción errónea de la comunicación o acciones de los demás.
- que haya ocurrido cualquier hecho traumático.
- Lesiones neurológicas.

Independientemente de estos factores, podemos decir que la conducta agresiva posee 2 componentes principales: **la frustración** y **la defensa**.

La frustración adaptativa es la capacidad de asumir, psicológicamente, de forma correcta que no podemos conseguir algo, o hacerlo en el momento que lo deseamos.

Un niño **con poca tolerancia a la frustración** mostrará una actitud agresiva para conseguir su objetivo; a menos tolerancia a la frustración mas agresividad y por lo tanto, mayor probabilidad de desarrollar una conducta violenta.

Ejemplo: la pataleta ante un juguete que no se le compra. La pataleta de un niño con baja tolerancia a la frustración será mas intensa que la de un niño que tolere mejor la frustración. Es más fácil que los niños con baja tolerancia desarrollen una conducta violenta: pegar, insultar, autolesionarse, tirar cosas, etc.

Por otro lado, el **componente defensivo** de una situación determinará también la intensidad de esa actitud agresiva.

Si el niño percibe una orden, una norma o una petición como ofensiva (que le "ataca") su actitud agresiva y posible respuesta violenta estará determinada como defensa ante esa "agresión": pegar, insultar, romper cosas, etc. También hay que aclarar que la defensa ante una agresión es una respuesta natural (instintiva) de protección. El problema surge cuando se utiliza la violencia como respuesta ante algo **que no es** un "ataque" o lo hago de manera desproporcionada.

Ejemplo 1: cuando un niño desea un juguete y los padres deciden no comprárselo aparece la actitud agresiva: una mirada de rabia o tensión corporal, (por ejemplo) y la conducta violenta: insultar, pegar, etc.

En este caso podemos decir que aparece una conducta violenta donde el principal factor que la provoca sería **la poca tolerancia a la frustración seguida, en menor medida, por el componente defensivo**, es decir los padres son los "malos" por que me quieren fastidiar y "atacan" al niño por que no le quieren comprar ese juguete. Se podría establecer un porcentaje de influencia mayor del primer factor frustrante sobre el defensivo. Por lo general, esta preponderancia es habitual en la infancia mas que en la adolescencia.

Ejemplo 2: cuando a un adolescente no le dejan salir mas tarde de la hora asignada. La percepción de que lo hacen para fastidiarle y que no le dejan salir mas tiempo porque no les da la gana hace que el factor defensivo adquiera mas importancia que el de la frustración ya que se ve en muchas ocasiones a los padres como "enemigos" que le impiden hacer algo por que les fastidia verle disfrutar. Siendo el componente de la frustración en este caso secundario. El factor defensivo, en líneas generales, es mayor en la adolescencia que en la infancia.

Control de la conducta violenta

Este control vendría principalmente determinado por el manejo adecuado de estos 2 factores. Hay que analizar cual de los 2 es el que mas influye en la conducta violenta en concreto para abordarlo en primer término. Es decir, si vemos que esa conducta tiene como **factor principal el defensivo** conseguiremos que disminuya, la agresividad, creando una situación en la que el niño o adolescente no se sienta "atacado".

Si el factor principal, en cambio, es el de **la frustración**, eliminaremos la conducta violenta creando una mayor tolerancia a la frustración y asimilación correcta de esa pauta o norma.

Los niños o adolescentes con buena tolerancia a la frustración y que analizan correctamente la comunicación o la situación y no se "sienten atacados", de forma general solo reflejan, ante un deseo no satisfecho, una conducta agresiva de baja intensidad o adaptativa, como puede ser la tensión corporal, las miradas agresivas, verbalizaciones poco intensas ("vaya rollo") etc., pero es muy poco probable que desarrollen finalmente una conducta violenta.

Por lo tanto para el control de la conducta violenta habrá que argumentar y aclarar de forma natural y sincera (siempre teniendo en cuenta: la edad, su nivel de comprensión, etc.) porque no se le permite hacer eso en concreto que le hemos dicho, para que vaya asumiendo mejor la frustración que supone el no conseguir su deseo. Es importante hacerlo desde el inicio de la infancia (a partir de los 2 años) ya que es a esta edad donde empiezan a poner a prueba los límites educativos familiares.

Con el **factor defensivo** habrá que actuar de manera que el niño o adolescente no sienta que lo que se dice o lo que se le pide es un ataque hacia él y del que, por lo tanto, se tiene que defender. Cuando eliminamos el factor defensivo eliminamos la sensación de que se tiene que defender.

Aunque como todo no es fácil, pero cuando se practica y se mejora suele ser una herramienta muy eficaz.